

MARTES, 17 DE OCTUBRE DE 2023 - BOC NÚM. 199

## AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

**CVE-2023-8891** *Resolución de Alcaldía de 5 de octubre de 2023, de nombramiento de funcionario de carrera. Expediente 317/2023.*

Por resolución de la Alcaldía n.º 256/2023, de fecha 5 de octubre de 2023, se ha procedido al nombramiento como funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Villaescusa, encuadrada en el grupo C, subgrupo C1, de la Escala de Administración General, Subescala administrativa, a D<sup>a</sup> Ángela de Antolín Ibáñez, con DNI \*\*\*7964\*\*.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y 62 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Villaescusa, 5 de octubre de 2023.

El alcalde,

Constantino Fernández Carral.

2023/8891

CVE-2023-8891